

COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA

ORD	EXPTE. N°	MOTIVO	RES
1	27/2009	Mediante Letra GD 1657 remite del Ministerio de Trabajo de la Pcia. de Bs. As. respuesta a la Resolución N° 23/2009 HCD, mediante la cual se solicitaba al Departamento Ejecutivo se dirija a la Subsecretaría de Trabajo a fin de que se fiscalice y se haga cumplir la Ley 12.205 (Ley de la Silla) en comercios de este distrito.	3